

El Futuro del Empleo

Rafael Doménech

Diario Expansión (España)

La transformación tecnológica y digital en curso, conocida como la cuarta revolución industrial, ha abierto un intenso debate acerca de sus efectos sobre el empleo. Las opiniones al respecto están divididas. Por un lado, los pesimistas. La robotización, la automatización, la inteligencia artificial, el big data o el internet de las cosas nos llevarán a una sociedad más desigual con desempleo tecnológico masivo. Por otro, los optimistas. Los efectos de estos cambios no serán diferentes a los de las revoluciones tecnológicas de los dos últimos siglos: la sociedad podrá reinventarse y crear nuevas ocupaciones y actividades que satisfarán el deseo de las personas de trabajar y aumentar la calidad y cantidad de sus niveles de consumo y ocio. Para el historiador económico Joel Mokyr, el futuro contiene ocupaciones que nos parecerán tan extrañas como muchas de las actuales a nuestros abuelos. Nuestra falta de imaginación sobre los empleos del mañana es, en buena medida, responsable del pesimismo existente.

Aunque no tenemos una bola de cristal que nos permita ver el futuro, hay razones para ser optimistas siempre que seamos capaces de anticipar y gestionar los cambios de manera proactiva, eficiente y equitativa. La transformación tecnológica y digital es una auténtica oportunidad en la historia de la humanidad, pero también un enorme reto. Como se detalla en una [panorámica reciente de BBVA Research](#), de momento no hay bases para afirmar que afecte al desempleo a nivel agregado. Pero está teniendo ya efectos disruptivos sobre otros ámbitos del mercado de trabajo, como la polarización por ocupaciones y tareas que van desapareciendo frente al crecimiento de otras que requieren nuevas habilidades y que generan una brecha salarial entre trabajadores, con consecuencias redistributivas.

¿Qué sabemos por el momento? Desde comienzos del siglo XX, el progreso técnico ha permitido duplicar la renta per cápita aproximadamente cada cuatro décadas sin aumentos del desempleo. Por ejemplo, la tasa de paro en EE. UU. se sitúa hoy en día en el 4,3% frente al 4,5% de principios del siglo pasado, y con un porcentaje de ocupados sobre la población en edad de trabajar muy superior al de entonces, gracias entre otras razones a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Frente a la previsión de Keynes en 1930 de que para mantener el pleno empleo sólo podríamos trabajar 15 horas semanales, el descenso de las horas de trabajo, hasta las 35 ó 40 horas semanales actuales, tiene más que ver con el deseo de aprovechar el crecimiento de la renta disponible para aumentar el tiempo y la calidad del ocio, a medida que también lo hace el consumo de nuevos bienes y servicios. Durante décadas hemos asistido también a un cambio estructural significativo. En 1900 el 41% de empleo en EE. UU. y el 64% en España estaba en la agricultura. Cien años más tarde estos porcentajes habían caído al 2% y por debajo del 4% respectivamente, mientras la mayor parte de la población trabaja en el sector servicios.

La evidencia más reciente indica unos efectos mixtos, al menos a corto y medio plazo, que son difíciles de separar de otros cambios como la globalización o las respuestas de las políticas públicas. Tenemos evidencia de que la robotización destruye unos empleos mientras se crean otros y aumenta la productividad, con efectos muy heterogéneos por industrias, ocupaciones y países. Aunque no pueda concluirse una relación causa-efecto, los países con mayores tasas de robotización tienen menores tasas de desempleo a nivel agregado. Algo parecido ocurre con el grado de penetración de las nuevas tecnologías digitales. También llevamos tiempo observando que, a pesar del aumento de la oferta relativa de trabajadores con educación superior, sus salarios crecen más rápidamente que los del resto de ocupados. Las nuevas tecnologías benefician a los trabajadores que realizan tareas no rutinarias y

abstractas, sustituyen fundamentalmente a los que ejecutan tareas rutinarias, y apenas afectan a los que realizan tareas manuales y no rutinarias. Sin embargo, esta polarización del empleo y de los salarios no necesariamente implica mayor desigualdad. De hecho se observa una enorme heterogeneidad entre países. Algunos en los que la cuarta revolución industrial se encuentra más avanzada tienen los menores niveles de desigualdad.

El reto para los ciudadanos, empresas y gobiernos consiste en potenciar y aprovechar de manera inclusiva todas las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en términos de bienestar y prosperidad. Al mismo tiempo, se debe asegurar que la transición entre empleos que se destruyen y crean sea lo más eficiente y equitativa posible. Para que este proceso tenga el mayor apoyo social, no se frene el progreso y no se busquen falsas soluciones populistas, hay que compensar a los perdedores con los enormes beneficios que generan los avances tecnológicos, protegiendo a las personas y no a los puestos de trabajo que quedan obsoletos. Las políticas de empleo, la educación y todas las medidas que garanticen la igualdad de oportunidades y la inclusión social son cruciales. Nuestra sociedad y sus instituciones se deben ir modernizando a medida que progresa la tecnología, para que sus efectos disruptivos sean claramente positivos y se pongan al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.